



Términos de Referencia a la Evaluación Específica de tipo Diseño al “Programa 067. Seguro Médico Siglo XXI” del Ejercicio 2018.

AER/LAA/324

Elaboró:

Investigador responsable

Dr. Luis Alfredo Argüelles Ma

Director General de la empresa:

“Luis Argüelles y Asociados, S.C.”

Investigadores Asociados

De la firma “Luis Argüelles y Asociados, S.C.”:

L.C. Jesús Hernán Cortés García



Br. Omar Alejandro Sánchez Martínez
Br. Zoila Aurora Palomino Sarmiento

MAYO DE 2019



CONTENIDO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA A LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE TIPO DISEÑO AL PROGRAMA 067 SEGURO MÉDICO SIGLO XXI.

1. Antecedentes.
2. Objetivo General y Objetivos Específicos de la Evaluación.
3. Alcance, enfoque de la evaluación, actores implicados y sus responsabilidades.
4. Metodología.
5. Actividades a realizar.
6. Productos e informes a entregar.
7. Duración del servicio.
8. Recursos y facilidades a ser provistas por la entidad contratante.
9. Perfil del evaluador externo.
10. Criterios de selección / evaluación.
11. Confidencialidad de la Información.
12. Anexos.

1. ANTECEDENTES.

En base a los términos de referencia emitidos por la instancia gubernamental denominada Consejo Nacional de Evaluación en la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la evaluación de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa. Aunque la evaluación aporta



información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas.

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN.

2.1. Objetivo General.

2.1.1. Evaluar el diseño del **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”** con la finalidad de proveer la información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

2.2. Objetivos Específicos.

2.2.1. Analizar la justificación de la creación y diseño del **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**.

2.2.2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.

2.2.3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.

2.2.4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.

2.2.5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable al Programa **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**.

2.2.6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.



2.2.7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

3. ALCANCE, ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN, ACTORES IMPLICADOS Y SUS RESPONSABILIDADES.

3.1. En lo referente al alcance de la evaluación, es posible identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**, a través de un trabajo de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible, veraz y justificativa sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación comprendiéndose esta por espacio de 90 días hábiles a partir del 1º de junio del 2019, tal como se señala en el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2019.

3.2. El enfoque de la Evaluación de diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”** consiste en dar respuesta a las preguntas establecidas en los Términos de Referencia que emite la Instancia Gubernamental denominada Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), teniendo en cuenta toda la documentación comprobatoria y justificativa, y con ello identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones a cada uno de los rubros que se evalúan.



3.3. Los actores implicados en la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**, es el Investigador Responsable e Investigadores Asociados.
Véase tabla 1.

Tabla 1

Actores implicados en la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**.

Actor Implicado		Responsabilidad
Investigador Responsable	Dr. Luis Alfredo Argüelles Maa	<ul style="list-style-type: none">• Planear la cantidad y calidad del personal con base en el plan estratégico de la Evaluación Especifica de Diseño al <u>“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”</u>.• Verificar que la estructura organizacional facilite la planeación, coordinación, ejecución y control de los procesos.• Obtención de documentación comprobatoria y justificativa para dar respuesta a las preguntas establecidas en los términos de referencia que emite la instancia gubernamental denominada CONEVAL.• Será responsable de la custodia y no divulgación respecto de la documentación que le proporcioné el Régimen Estatal de



Protección Social en Salud de Campeche (REPSS).

- Emitir reportes de avance de la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**
- Emitir un informe final de la Evaluación de Diseño al **“Programa 066 Seguro Popular en Salud”**

Investigadores	L.C..	Jesús	• Ser apoyo en el recabo de documentación.
Asociados	Hernán	Cortés	• Servir de apoyo complementario a la
	García.		elaboración del <u>“Programa 067, Seguro</u>
	Br.	Omar	<u>Médico Siglo XXI”</u>
	Alejandro		
	Sánchez		
	Martínez		
	Br.	Zoila	
	Aurora	Palomino	
	Sarmiento		

4. METODOLOGÍA.

La metodología a emplear en la Evaluación Específica de Tipo Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”** será la que se establece en las **Guías de Auditoría**



Integral y al Desempeño emitidas por la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. (AMDAID), los **Términos de Referencia a la Evaluación de Diseño** emitidas por la Instancia Gubernamental Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como también la **Metodología de la Investigación Científica** de Hernández, Fernández y Baptista (2006). De lo anterior, se concluye la estructura de la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**.
Véase Tabla 2.

Tabla 2

Estructura de la Evaluación Específica de Tipo Diseño al “Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”.

Estructura de la Evaluación Específica de Tipo Diseño

1. Resumen Ejecutivo.
 2. Introducción.
 3. Planteamiento del Problema.
 4. Objetivos.
 - 4.1. Objetivo General.
 - 4.2. Objetivos Específicos.
 5. Justificación.
 6. Metodología y Diseño de la Investigación.
 7. Procedimientos.
 8. Resultados de la Evaluación.
 9. Conclusiones.
-



10. Bibliografía.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR.

- 5.1. Recolección de documentación justificativa y comprobatoria necesaria para la Evaluación Específica de Tipo Diseño al Programa **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”**
- 5.2. Análisis de la documentación justificativa y comprobatoria para dar respuesta a las preguntas establecidas en los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño emitida por el Coneval.
- 5.3. Emisión de avances de la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”** al Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS).
- 5.4. Presentación en formato Power Point de los Resultados obtenidos en la emisión de avances.
- 5.5. Emisión de un informe final a la Evaluación de Diseño al **“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI”** al Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS).

6. PRODUCTOS E INFORMES A ENTREGAR.

De conformidad con los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por la Instancia Gubernamental Consejo Nacional de Evaluación de la Política de



Desarrollo Social (CONEVAL), los productos e informes a entregar serán elaborados de acuerdo con los plazos establecidos. Véase tabla 3.

Tabla 3

Calendario de productos e informes a entregar.

Productos e informes por entregar	Fecha de entrega en días hábiles
<ul style="list-style-type: none">Primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 1 a 15.	30 días de inicio de vigencia del convenio
<ul style="list-style-type: none">Segunda entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 16 a 30.Reporte de la primera reunión, lista de asistencia y presentación en Power-Point de los resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño.Respuesta a comentarios de la primera entrega.	55 días de inicio de vigencia del convenio
<ul style="list-style-type: none">Tercera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño que Debe Contener La Siguiete Estructura: 1. Resumen Ejecutivo.	90 días hábiles de inicio de vigencia del



<ol style="list-style-type: none">2. Introducción.3. Planteamiento del Problema.4. Objetivos.<ol style="list-style-type: none">4.1. Objetivo General.4.2. Objetivos Específicos.5. Justificación.6. Metodología y Diseño de la Investigación.7. Procedimientos.8. Resultados de la Evaluación.9. Conclusiones.10. Bibliografía.	convenio
--	----------

7. DURACIÓN DEL SERVICIO.

En base a lo que se establece el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017 del Estado de Campeche, la Evaluación Específica de Tipo Diseño al ***“Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI*** será realizado por el periodo de ***90 días hábiles.***

Tabla 4

Periodo de Evaluación.

Programa Anual de Evaluación (PAE)	Dependencia a cargo	Programa sujeto a Evaluación	Periodo de Evaluación
------------------------------------	---------------------	------------------------------	-----------------------



Ejercicio 2018 de Campeche	Fiscal del Estado	Régimen Protección Salud (REPSS)	Estatal Social en Campeche	de en	Programa Seguro Siglo XXI	067, Médico	90 días hábiles
----------------------------------	----------------------	---	----------------------------------	----------	---------------------------------	----------------	-----------------

8. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS) se compromete a contratar la Evaluación externa de diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI a la empresa “Luis Argüelles y Asociados, S.C.” por un monto total de \$342,200.00 Véase tabla 5.

Tabla 5

Monto contratado de la Evaluación de Diseño al Programa FASSA.

Entidad Contratante

- *Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)*

Entidad Contratada

- *Luis Argüelles y Asociados, S.C.*



Trabajo Contratado

- *Evaluación Específica de Tipo Diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI, correspondiente al ejercicio 2018.*

Importe antes de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- *\$295,000.00*

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- *\$47,200.00*

Importe Total

- *\$342,200.00*
-

9. PERFIL DEL EVALUADOR EXTERNO.

Con motivo de justificar el encargo de la evaluación de diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI y en cumplimiento al perfil con el que deberá de contar el perfil del evaluador, se presenta la tabla 6 y 7, en las cuales se señala el cargo del evaluador, su escolaridad y/o áreas de especialidad, y su experiencia en la realización de evaluaciones externas.

Tabla 6**Perfil del Coordinador de la Evaluación.**



Cargo	Escolaridad y/o áreas de especialidad
Coordinador de la Evaluación	<p>LICENCIATURA:</p> <p>UNIVERSIDAD DEL SUDESTE.</p> <p>ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO.</p> <p>1975-1980. TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO (1980)</p> <p>CÉDULA NO 716595.</p> <p>CAMPECHE, CAMPECHE.</p> <p>MAESTRÍA:</p> <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.</p> <p>FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.</p> <p>1989-1991. TÍTULO DE MAESTRO EN CONTADURÍA.</p> <p>CÉDULA NO 2444646.</p> <p>CAMPECHE, CAMPECHE.</p> <p>DOCTORADO:</p> <p>UNIVERSIDAD DEL MAYAB</p> <p>FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS</p> <p>DOCTOR EN GESTIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>Y POLÍTICA DEL DESARROLLO</p> <p>CÉDULA NO 6557186.</p> <p>19 DE JULIO DE 2008</p>



Tabla 7

Experiencia del Coordinador de la Evaluación en el área de la Investigación.

Número	Título de la Investigación	Número de registro
1	El control interno como estrategia de crecimiento en MIPYMES sector turístico del municipio de Champotón, Campeche.	ARGUELLESMA/2010/ESTR ATEGIASCRECIMIENTO/PI/ UAC/FI+FRP
2	Estancias infantiles subsidiadas: análisis de rentabilidad y viabilidad de su independencia económica.	QUIJANOGARCIA/201/ESTA NCIASINFANTILES/PI/UAC/ FI+FRP
3	Causas que restringen a la micro y pequeña empresa el acceso a financiamiento en el Estado de Campeche.	BARREDOSANCHEZ/2010/ RESTRINGENFINANCIAMIEN TO/PI/UAC/FI+FRP
4	Competencias directivas de las micro, pequeñas y medianas empresas.	029/INT/2012
5	Desempeño de licenciado en contaduría y del licenciado en administración y finanzas en las MIPYMES.	022/INT/2012



6	Estudio sobre la deserción de la educación media-superior y superior en el Estado de Campeche.	CAMP-2011-C04-177462
7	Aplicación práctica de un modelo predictivo de calidad de vida laboral en MIPYMES del sector turístico campechano.	043/INT/2013
8	Los indicadores del desempeño como promotores de la eficiencia, eficacia y economía de la gestión administrativa de las MIPYMES en Campeche.	044/INT/2013
9	Potencial emprendedor para mejorar el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas.	004/INT/2013
10	Administración estratégica de los costos en las PYMES del sector manufacturero en la Ciudad de San Francisco de Campeche.	045/INT/2013
11	Planeación y control interno en MIPYMES turísticas de la Ciudad de Campeche, México.	052/INT/2014



12	Análisis administrativo y financiero en empresas de sector bebidas envasadas de la Ciudad de Campeche, México.	049/UAC/2015
13	Administración y gestión estratégica de los costos PYMES del sector manufacturero en la Ciudad de San Francisco de Campeche.	043/UAC/2015
14	Diagnóstico sobre el interés, condiciones y limitantes de los estudios de pregrado y posgrado en las disciplinas administrativas para realizar investigación o desarrollo tecnológico en el Sureste de México (Proyecto de Red-PRODEP)	UJAT-CA-244
15	Evaluación de resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.	
16	Evaluación Específica de Desempeño al Programa "Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública de las Entidades Federativas	



	(AFASPE) 2016.	
--	----------------	--

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN/EVALUACIÓN.

En la selección del trabajo de Evaluación de Diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI, fue el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS) quien se encargó de seleccionar el tipo de Evaluación y el Programa al cual se realizaría, de igual forma fue el responsable de adjudicar de forma directa la prestación del servicio a la empresa “Luis Argüelles y Asociados, S.C.”

11. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La empresa “Luis Argüelles y Asociados, S.C. se compromete al resguardo y custodia de la información que le sea proporcionada con motivo de la Evaluación de Diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI, así como también, se compromete a no divulgar ni hacer pública dicha información.

12. ANEXOS.

De igual forma, los anexos forman parte conjunta de la Evaluación Específica de Tipo Diseño al Programa 067, Seguro Médico Siglo XXI. **Véase tabla 8.**

Tabla 8



Anexos que forman parte de la Evaluación.

Número	Concepto
Anexo 1	Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
Anexo 2	Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.
Anexo 3	Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.
Anexo 4	Indicadores.
Anexo 5	Metas del Programa.
Anexo 6	Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.
Anexo 7	Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación.
Anexo 8	Complementariedad y coincidencias entre programas federales.